

Principales Logros con Impacto Social en el año 2005

Mejoramiento de la Calidad de los servicios de Salud y otorgamiento de las Prestaciones a Jubilados, Asegurados y Beneficiarios

1. Extensión de cobertura a hijos de asegurados hasta los doce años

Como resultado del Estudio Técnico realizado durante el primer trimestre del 2005, que analizó la factibilidad financiera de la incorporación de los hijos de asegurados de 6 a 12 años para recibir atención en salud, **a partir del 1ro. de Mayo** se implementó este nuevo beneficio como respuesta al compromiso de nuestra Institución de contribuir al desarrollo integral de la familia de los asegurados, brindando protección a los hijos en etapa de desarrollo trascendental.

Por lo tanto, el pago de salud por asegurado a las Empresas Médicas Previsionales se incrementó de C\$195 a C\$200.79 córdobas mensuales, asegurando la cobertura a un total de 125,000 hijos adicionales a los de 0 a 6 años actualmente beneficiarios de los asegurados activos.

Impacto : C\$14.4 Millones de Córdobas adicionales anual.

Beneficiarios : 851,905 Asegurados y beneficiarios.



Más de 125 mil hijos de Asegurados, de los 6 a los 12 años de edad, gozan ahora de cobertura médica en las EMP's.

2. Tratamiento Integral para cáncer de mama y ginecológico a trabajadoras aseguradas

Como resultado del Estudio Técnico realizado durante el primer trimestre del 2005, para definir los requerimientos de atención médica especializada e integral para las aseguradas que sufren de cáncer de mamas y cérvico-uterino, las capacidades de las Empresas Médicas para prestar los servicios especializados, los flujos de atención y costos por eventos, se seleccionó a la Policlínica Oriental como proveedor que reúne los criterios de certificación. La atención integral incluirá: Quimioterapia, Radioterapia, Cirugía y Apoyo Psicológico.



Trabajadora asegurada, se beneficia de la cobertura para tratamiento integral de cáncer de mama y cáncer ginecológico que el INSS brinda a partir del 1ro. de mayo del 2005, en la Policlínica Oriental.

Este proyecto se implementó **a partir del 1ro. de Mayo del 2005**, beneficiando a un aproximado de 300 pacientes por año, de acuerdo a la incidencia de estos padecimientos ginecológicos. Posteriormente, en el mes de Septiembre, la atención médica especializada de cáncer cérvico-uterino se amplió para cubrir todo lo que se refiere a cáncer ginecológico en las mujeres aseguradas activas.

Impacto : C\$18 Millones de Córdoba adicionales anual.

Beneficiarios : 170,000 Aseguradas activas.

3. Incremento del Per cápita en Enfermedad-Maternidad

Con el objetivo de continuar mejorando y garantizando la calidad de las prestaciones médicas que las entidades de salud brindan a nuestros asegurados y beneficiarios, se realizaron las evaluaciones de los costos mensuales y frecuencias de los servicios de salud en el Seguro de Enfermedad-Maternidad. El resultado de este análisis indicó la necesidad de ajustar el per cápita:

- Incremento de 6.8% en el pago por asegurado (per cápita) en la Rama de Enfermedad-Maternidad a las EMP's **a partir del 1ro. de Mayo del 2005**. El per cápita pasó de C\$200.79 a C\$214.38 córdobas.

Impacto : C\$48 Millones de Córdoba adicionales anual.

Beneficiarios : 851,905 Asegurados y beneficiarios.

4. Incremento del Per cápita en el Plan de Salud al Adulto Mayor

Con el objeto de mejorar los servicios de atención y garantizar la calidad de las prestaciones médicas a los jubilados contributivos, **el 1ro. de Julio del 2005** el Consejo Directivo de la Institución autorizó un incremento del 26.8% en el pago de salud por jubilado (per cápita), el cual pasó de C\$32 a C\$40.59 córdobas, haciéndolo retroactivo a partir del mes de Mayo.

Impacto : C\$2.5 Mill. de córdobas adicionales al año.

Beneficiarios : 36,976 Jubilados contributivos.



5. Extensión del Plan de Salud al Adulto Mayor

Ampliación de cobertura a 1,590 jubilados por vejez de los Departamentos de Estelí y Matagalpa **a partir de Marzo 2005**. El INSS pasa a brindar atención en salud a los jubilados a nivel nacional de un 86% al 88%.

Impacto : C\$510 Mil Córdobas adicionales anual.

Beneficiarios : 36,976 Jubilados contributivos.



La Lic. Callejas inaugura la Clínica de atención del Adulto Mayor en Estelí.

6. Incremento a las Pensiones

A partir del **1ro. de Octubre del 2005**, las pensiones menores de C\$5,000 córdobas, se incrementaron en un 5%.

Impacto : C\$18.4 Mill. Córdobas adicionales anual.

Beneficiarios : 69,224 jubilados y pensionados.



Durante la celebración del Día Internacional del Adulto Mayor, la Lic. Edda Callejas, anunció el incremento del 5 %, a las pensiones menores a 5,000 córdobas, beneficiando al 97 % de los pensionados.

7. Ampliación de los servicios de subsidio de funeral

A partir del **1ro. de Julio del 2005**, el subsidio de funeral, se amplió a proveer un servicio más completo para cubrir: carro fúnebre, 50 sillas, respaldos y costo de traslados.

Impacto : C\$560 mil Córdobas adicionales anual.

Beneficiarios : 70,102 jubilados y pensionados.